

## Semana de obras: regresan los trabajos de mejora en Conxo y Vista Alegre

ENTRE ZANJAS La capital gallega sumará a partir de mañana una obra más, en este caso, en el barrio de Conxo, a causa de los trabajos de mantenimiento que se llevarán a cabo en el pavimento de las avenidas de Vilgarcía, García Prieto y Sánchez Freire. También en la jornada del martes se reanudarán las obras de la Fase II de Vista Alegre. Así, la junta de Gobierno aprobó el vier-

nes, en una sesión extraordinaria, el proyecto modificado de mejora de la movilidad y accesibilidad en este barrio. Este trámite se vio retrasado por la problemática surgida en la zona de la rúa de San Xoán, donde no constaba autorización de los propietarios para demoler las terrazas de sus edificios. La modificación del proyecto de la Fase II de Vista Alegre deriva de la

afección en las redes de infraestructuras por la rasante prevista en la Fase III de las obras, que no estaba inicialmente contemplada pero que fue incluida en el proyecto para responder a las demandas de los vecinos. Además, se incluye una nueva solución estructural para el túnel de la calle Noia, tras comprobarse el mal estado de la estructura de pilares y vigas. ECG



Mario Fernández. Foto: ECG

## Pesar por el fallecimiento de Mario Fernández

OBITUARIO Mario Fernández Gesto, técnico de control en la sección audiovisual del Grupo Correo Gallego, falleció ayer a los 48 años de edad a causa de una larga enfermedad. Durante su etapa en la empresa trabajó tanto en Correo TV como en Radio Obrero. Hoy, a las 16.30 horas, se llevará a cabo la conducción del cadáver desde el tanatorio La Unión de Negreira a la

capilla del Pazo de Cotón, donde se celebrará el funeral de cuerpo presente. Seguidamente será incinerado en la intimidad familiar. Natural de Negreira, su madre, hermanos y el resto de su familia han recibido numerosos testimonios de pésame en las últimas horas. La capilla ardiente de Mario Fernández está instalada en el tanatorio La Unión de Negreira. REDACCIÓN

LUNES  
27 DE MARZO DE 2017

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO 19

# Hostelería cree que la ocupación en Pascua será del 80%



La calle de O Franco repleta de turistas en el último puente. Foto: Fernando Blanco

SANDRA CUIÑA  
Santiago

A quince días de la llegada de la Semana Santa, las previsiones de los hosteleros de Compostela son optimistas. Así lo confirmó a EL CORREO GALLEGO, Rita Sobrado, presidenta de la sección de Hospedaje de la Asociación de Hostelería de Santiago. "Tenemos buenas previsiones. Ahora mismo en el casco histórico la reserva de hoteles está en torno al sesenta por ciento y esperamos alcanzar el 80 por ciento. Pensamos que este año vamos a tener una buena Semana Santa", indicó la responsable de Hospedaje de Santiago.

Rita Sobrado incidió en la importancia de que la ocupación en Semana Santa sea satisfactoria, "porque marca el inicio de la temporada alta y nos indica cómo se va a presentar el verano", señaló.

De hecho, esperan repetir los buenos resultados del año pasado, tanto en Pascua como en verano.

"Confiamos en tener una buena temporada de verano. El año pasado nos sorprendió, porque volvió a salir el turismo nacional, y el precio medio de las habitaciones subió un poco. La economía volvió a salir a flote después de cinco años de crisis", recordaba Rita Sobrado.

La responsable de Hostelería cree que una vez más el turismo nacional será el que más visite Compostela en estas fechas. "Este año el precio medio subirá de nuevo un poco. También esperamos a bastante turismo nacional", señaló. Por otro lado, destacó que con el tiempo la Semana Santa compostelana se está convirtiendo en un referente. "La Semana Santa de Santiago nunca fue tan conocida como la de Viveiro, pero últimamente hay un clamor para que sea declarada de interés turístico nacional, todo apunta a que saldrá adelante y nosotros lo apoyamos, claro está", afirmó Rita Sobrado.

santiago@elcorreogallego.es

LA EXPERTA



Rita Sobrado

Presidenta de Hospedaje de la A. de Hostelería

Una de las iniciativas con las que colabora Hostelería es el programa Santiago Paixón Doce. "Este año tenemos bastantes locales inscritos y gracias a esta idea, los turistas podrán probar los dulces típicos de estas fechas, como torrijas o leche frita en diferentes establecimientos". Los actos relacionados con la Semana Santa arrancan el 30 de marzo con la fiesta de las Uñas de San Lázaro. "La Semana Santa es nuestro termómetro de cara al verano. Esperamos que sea como el año pasado".

## Día de estreno en Lavacolla con la llegada del primer vuelo de Lufthansa desde Fráncfort

A partir de abril, la compañía alemana también conectará Santiago con Múnich

Santiago. El aeropuerto de Santiago vivirá hoy, 27 de marzo, a las 12.15 horas, la llegada del primer vuelo de la compañía alemana Lufthansa procedente de Fráncfort. Además, a partir del 9 de abril la aerolínea germana también conectará Compostela con Múnich.

El vuelo LH1110 despegará desde Fráncfort los lunes y jueves a las 09.35 horas, y los viernes a las 09.30 horas. El enlace de regreso saldrá esos mismos días a las 13.35 horas desde la

capital gallega. Desde Múnich, el vuelo LH1866 despegará cada domingo a las 8.00 horas y regresará desde Santiago a las 11.40 horas. Los billetes se pueden conseguir desde los 89 euros, en la página web de Lufthansa.

Se trata de dos destinos que tienen mucho que ofrecer a nivel turístico y que se incorporan a la oferta de la temporada de verano de Lavacolla, que se acaba de estrenar, con una previsión de más de dos millones de asientos con origen o destino en Santiago. Esta cifra supone, una previsión de máximos históricos. Las principales novedades de esta temporada, además del desembarco de Lufthansa, es el enlace que Easyjet pondrá en

marcha con el aeropuerto de Milán Malpensa. Además de estas nuevas conexiones, los turoperadores han programado vuelos especiales en los meses centrales de verano, que conectarán a la capital gallega con destinos como Madeira, Cabo Verde, Oslo o Vilna y con Azores, Malta o Canarias en Semana Santa.

Por otro lado, en la programación de verano de la terminal compostelana destaca que los jueves, con treinta despegues, será el día que concentre una mayor actividad, mientras que los miércoles será la jornada con menos movimiento con la previsión de 24 despegues, de los cuales seis serán internacionales. REDACCIÓN

CONCELLO DE  
SANTIAGO

Anuncio de información pública do Proxecto integrado da nova estación intermodal de Santiago de Compostela (estación de ferrocarril - estación de autobuses - pasarela peonil de conexión)

Con data 14 de marzo de 2017 a Secretaría Xeral Técnica da Consellería de Infraestruturas e Vivenda da Xunta de Galicia presentou no Concello de Santiago o Proxecto Integrado da nova estación intermodal de Santiago de Compostela (estación de ferrocarril - estación de autobuses - pasarela peonil de conexión), acompañado do acordo de inicio da súa tramitación a través do procedemento regulado pola Lei 3/2016, do 1 de marzo, de medidas en materia de procedementos públicos de urbanística de excepcional interese.

En cumprimento do disposto polo apartado 4 do artigo único da Lei 3/2016, o proxecto sométese a información pública durante o prazo de vinte días, mediante anuncios que a tal fin se publicarán no Boletín Oficial da Provincia e nun xornal dos de maior difusión na provincia.

En consecuencia, durante o prazo de vinte días seguintes (excluídos sábados, domingos e festivos), contado a partir dos días seguintes á da última publicación que se efectúe do presente anuncio, os cidadáns poderán constatar o proxecto e formular as alegacións que estimen oportunas.

A documentación sometida a exposición pública poderá consultarse no Servizo de Planeamento e Xestión Urbanística do Concello de Santiago (Pazo de Flavio, 2º andar), de luns a venres, en horario de 9 a 14 horas; e na páxina web do Concello de Santiago (<http://transparencia.santiago.compostela.gal/planeamento-en-tramitacion/>).

De conformidade co disposto polo apartado 7 do artigo único da Lei 3/2016, anteriormente citada, a aprobación do proxecto polo Concello da Xunta de Galicia conllevará a declaración de utilidade pública e a necesidade de ocupación dos bens e dereitos afectados, aos fins de expropiación ou imposición de servidumes, correspondendo ao Concello de Santiago a condición de administración expropiante e beneficiaria das expropiacións que resulten precisas para executar o proxecto.

A tal fin, publícase deseguido a relación de parcelas catastrais incluídas no ámbito do proxecto, podendo os interesados, durante o prazo de vinte días, formular as alegacións que estimen oportunas sobre a necesidade da ocupación dos bens e dereitos afectados:

Referencia catastral	Propietario	ADJE
7267509N1347600010M		
74651022B134760001KT		Concello de Santiago
74651030N134760001PT		Cruzada de Santiago
74651050N134760000RR		M. Dominga Cepeda Vidal
7465160N134760001PT		Manuela Pereira Muñiz
74651877N134760001GT		En investigación. Artigo 47 Lei 3/2016
7465188N134760001OT		En investigación. Artigo 47 Lei 3/2016

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 2017. O alcalde P.D. DE C/997/2015 do 16 de xuño de 2015  
O concelleiro delegado de Espazos Urbanos, Dereito a Vivenda e Mobilidade  
Asdo.: Jorge Duarte Vázquez



Jugadores y técnicos con camisetas conmemorativas. FORXÁN

### Fútbol sala femenino

## La SD A Baña certifica el salto a categoría autonómica a falta de tres jornadas

EMILIO FORJÁN  
A BAÑA / LA VOZ

El conjunto de la Sociedad Deportiva A Baña de fútbol sala femenino certificado con un emocionante partido del campeonato de Liga Provincial y el consiguiente ascenso directo a categoría autonómica. Se impuso por un ajustado 2 a 1 al Ventorrillo coruñés en el pabellón de San Vicente, que registró un gran ambiente para apurar a las jugadoras a la conquista del primer título para un equipo que dio el salto del fútbol once a la pista hace cuatro temporadas. Es además, el único conjunto femenino federado en la comarca de Barcala.

Después de escapárseles la oportunidad de ser campeonas el pasado curso, en el presente, directivos, técnicos y jugadoras se marcaron el reto de dar el salto de categoría como líderes. Y consiguieron el obje-

tivo a falta de tres jornadas para el final de Liga, porque sus perseguidores, el Fervenza B y el Ventorrillo, ya no les pueden dar alcance.

Las de A Baña permanecen invictas en la segunda vuelta. Suman un total de quince victorias, un empate y tres derrotas esta temporada, con noventa goles a favor y treinta en contra.

El grupo humano ha sido el factor clave para el tándem de técnicos formado por Nacho Tuñas y Sergio Vieites, quienes han conseguido que las jugadoras fuesen adquiriendo experiencia y confianza. «Empezamos case de cero hai catro anos, encaixando moitas goleadas que fomos superando para facer un equipo competitivo», dice Tuñas. En las dos últimas campañas han contado con refuerzos de jugadoras de categorías superiores que han permitido dar un salto importante de calidad al equipo.

## El conjunto local suma sus primeros puntos de la segunda vuelta

# El Dubra rompe su mala racha, el Ordes alarga la suya

### DUBRA 3

Brais, Leites, Cholo, Juan Caneda, Diego Gesto, Mariño (Krasnovskis, min 76), Adrián (Iván Facal, min 61), Ferreiro (Manuel, min 76), Gonzalo, Motorillo y Eloy.

### ORDES 0

Carlos, Óscar, Pablo Vidal, Juan Fuentes (Adrián, min 60), Rubén, Alberto Varela (Rodrigo, min 71), Martín (Dominic, min 57), Jacobo, Juan Darío, Abel y Kevin.

Goles: 1-0, min 16: Eloy. 2-0, min 43: Eloy. 3-0, min 67: Motorillo. Árbitro: Caamaño Vázquez. Amonestó con tarjeta amarilla a los locales Cholo, Iván Facal, Eloy y Leites. Roja al visitante Kevin, expulsado en el minuto 73. Incidencias: Juan Baleato. Tarde fría. Poco público.

SANTIAGO / LA VOZ

En el Juan Baleato se enfrentaron los dos equipos que todavía no habían conseguido puntuar en toda la segunda vuelta, con el añadido de que la única victoria lograda por el Ordes esta temporada remite al partido de la primera vuelta en Vista Alegre, precisamente contra el Dubra, por 4-1. Esta vez el colectivo de Jesús Baleato le devolvió la moneda y se impuso por 3-0. Viendo los compases iniciales del encuentro pocos podían prever un desenlace tan claro para el conjunto local. El Ordes em-



El Dubra se sobrepuso a un inicio dubitativo. SANDRA ALONSO

pezó mandando, pero no rentabilizó sus llegadas. Mariño sacó un balón muy peligroso y poco después el balón se paseó por el área amarilla sin encontrar rematador.

Pasado el cuarto de hora Eloy abrió el marcador. A partir de ahí el Dubra se hizo con el control del encuentro ante un rival que asumía bastantes riesgos y que encajó el segundo tanto al filo del

descanso tras una buena combinación entre Eloy y Ferreiro que volvió a culminar el arriete.

En la segunda mitad apuntilló Motorillo, quien se aprovechó de una mala salida de balón del portero.

Con todo decidido, el Ordes se quedó con diez, por expulsión de Kevin, con algo más de un cuarto de hora por disputarse. Pero el marcador ya no se movió.

## El Negreira suelta lastre en Ribadumia

### RIBADUMIA 2

Manu Táboas, Pacheco, Iago (Rafita, min 63), Miguel, Bugallo, Mou, Camiño, Hugo (Lucas, min 6), David Rodríguez, Anxo y Changui (Agus, min 80)

### NEGREIRA 4

Mario, Juan Diego, Ander, Rendo, Ángelo, Cea, Juan, Tato, Chiño (Ismael, min 65), Capelo (Quintaros, min 40) y Stefan (Cristian, min 87)

Goles: 0-1, min 7: Capelo, de penalti. 0-2, min 22: Tato. 1-2, min 29: David Rodríguez. 1-3, min 63: Stefan. 2-3, min 66: Camiño. 2-4, min 79: Ismael.

Árbitro y tarjetas: Manuel Rodríguez (Vigo). Expulsó con roja directa al portero local Manu Táboas (min 5) y por doble amonestación al visitante Ismael (89). También mostró amarillas a Camiño y Miguel, por el Ribadumia; y a Capelo y Juan Diego, por el Negreira.

VILAGARCÍA / LA VOZ

Nadó a contracorriente el Ribadumia 90 minutos de partido. Los que salen de restarle los cinco primeros a la duración de su encuentro de necesitados con el Negreira, incluido el tiempo añadido. Porque fue en el minuto cinco cuando llegó el empate a tres.



El Negreira expresó su oficio en la visita a Ribadumia. MARTINA MISER

El partido acabó en 2-4, pero el Ribadumia, pese a jugar en inferioridad numérica casi todo el encuentro, no le perdió la cara y por momentos estuvo cerca de lograr el empate a tres.

Los dos equipos se alternaron en la gestión del esférico y dispusieron de abundantes ocasiones para marcar más allá de su media docena de tantos.

El Negreira expresó la calidad de sus atacantes a la hora de robar la cartera ajena. Marcó sus cuatro dianas al contragolpe. El Ribadumia recortó por dos veces de la mano de David Rodríguez y Camiño para mantener vivo el partido, hasta el 2-4 de Ismael en el minuto 79.

**CONCELLO DE SANTIAGO**

**Anuncio de información pública do Proxecto integrado da nova estación intermodal de Santiago de Compostela (estación de ferrocarril - estación de autobuses - pasarela peonil de conexión)**

Con data 14 de marzo de 2017 a Secretaría Xeral Técnica da Consellería de Infraestruturas e Vivenda da Xunta de Galicia presentou no Concello de Santiago o Proxecto integrado da nova estación intermodal de Santiago de Compostela (estación de ferrocarril - estación de autobuses - pasarela peonil de conexión), acompañado do acordo de inicio da súa tramitación a través do procedemento regulado pola Lei 3/2016, do 1 de marzo, de medidas acordadas de urxencia ou de excepcional interese.

En cumprimento do disposto polo apartado 4 do artigo único da citada Lei 3/2016, o proxecto sométese a información pública durante o prazo de vinte días, mediante anuncios que a tal fin se publicarán no Boletín Oficial da Provincia e nun xornal dos de maior difusión na provincia.

En consecuencia, durante o prazo de vinte días seguintes ao da publicación do presente anuncio, os cidadáns poderán consultar o res do día seguinte ao da última publicación que se efectuou do presente anuncio, os cidadáns poderán consultar o proxecto e formular as alegacións que estimen oportunas.

A documentación sometida a exposición pública poderá consultarse no Servizo de Planeamento e Xestión Urbanística do Concello de Santiago (Praza de Raxoi, 2º andar), de luns a venres, en horario de 9 a 14 horas; e na páxina web do Concello <http://transparencia.santiagodecompostela.gal/planeamento-en-tramitacion/>.

De conformidade co disposto polo apartado 7 do artigo único da Lei 3/2016, anteriormente citada, a aprobación do proxecto do Concello da Xunta de Galicia conlevará a declaración de utilidade pública e a necesidade de ocupación dos bens e dereitos afectados, aos fins de expropiación ou imposición de servidumes, correspondendo ao Concello de Santiago a condición de administración expropiante e beneficiaria das expropiacións que resulten precisas para executar o proxecto.

A tal fin, publícanse durante o prazo de vinte días, formular as alegacións que estimen oportunas sobre a necesidade de ocupación dos seus bens e dereitos afectados:

Referencia catastral	Propietario
736790NH9476E0001DM	ADIF
7465102NH3476E0001KT	Concello de Santiago
7465103NH3476E0001RT	Concello de Santiago
7465159NH3476E0000RR	Mª Dominga Cepeda Vidal
7465159NH3476E0001PT	Manuela Pereira Munin
7465160NH3476E0001GT	En investigación. Artigo 47 Lei 33/2003
7465187NH3476E0001GT	En investigación. Artigo 47 Lei 33/2003
7465188NH3476E0001QT	En investigación. Artigo 47 Lei 33/2003

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 2017. O alcalde, PD. DEC/3997/2015 do 16 de xuño de 2015  
O concelleiro delegado do Espazos Cidadáns, Dereito á Vivenda e Mobilidade, Asdo.: Jorge Duarte Vázquez